

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LAVANBTL S.A.

AÑO 2014

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, A CONTINUACION SE DETALLAN LAS NOTAS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

NOTA 1.- CODIGO - 1.1.1.02. (BANCOS): CUENTA EN LA CUAL SE HAN RESGISTRADO TODOS LOS VALORES DE EFECTIVO Y CHEQUE QUE INGRESAN CON MOTIVO DE LAS COBRANZAS, SIN REPORTAR NOVEDADES, POR SEGURIDAD SE TIENE CON DOS FIRMAS PARA LA EMISION DE LOS CHEQUES

NOTA 2.- CODIGO – 1.1.5.01. (FISCALES): ESTE SALDO A SIDO COMPLETAMENTE VARIABLE DURANTE TODO EL PERIODO 2014 Y ESTA COMPUESTO POR EL CREDITO TRIBUTARIO POR LAS ADQUISICIONES Y LAS RETENCIONES DE IVA QUE NOS HAN HECHO LOS CLIENTES TANTO DEL IVA COMO DE LA RENTA.

NOTA 3.- CODIGO – 1.2.1. (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO): VALOR DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTO Y VEHICULOS ADQUIRIDOS EL AÑO ANTERIOR.

NOTA 4.- CODIGO – 2.1.1.04.003 (IVA RETENIDO POR PAGAR) – 2.1.1.04.005 (RETENCION COMO AGENTE): SALDOS PENDIENTES DE PAGO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2014, VALORES QUE DEBERAN SER LIQUIDADOS EN ENERO DEL 2015

NOTA 5.- CODIGO – 2.1.1.11 (POR PAGAR RELACIONADOS): VALOR PENDIENTE DE PAGO A UNO DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA

NOTA 6.- CODIGO - 3.1.1. (CAPITAL SOCIAL): NO HA TENIDO VARIACIONES EN LOS PORCENTAJES NI EN LOS VALORES DURANTE EL PERIODO 2014, ESTA CONFORMADO POR LOS \$800,00 DE LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS

NOTA 7.- CODIGO 3.1.6. (RESULTADOS): SALDO QUE REFLEJA LOS RESULTADOS NETOS YA SEAN UTILIDADES O PERDIDAS TANTO DEL EJERCICO PRESENTE COMO LOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES QUE AUN NO SE HAN DISTRIBUIDO A LOS SOCIOS.

NOTA 8.- CODIGO – 4. (INGRESOS): VALOR CORRESPONDIENTE A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS DEL 2014.

NOTA 9.- CODIGO – 5. (COSTO PRESTACION DE SERVICIOS): VALOR QUE CORRESPONDE AL COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS PAGADOS AL PERSONAL DE LA EMPRESA Y EXTERNO DURANTE EL PERIODO 2014

NOTA 10.- CODIGO – 6.1.1. (GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION - VENTAS) – 6.1.3. (GASTOS FINANCIEROS): VALORES NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DURANTE EL PERIODO 2014 PARA LA GENERACION DE LOS INGRESOS. SIN QUE SE HAYA PRESENTADO GASTOS FUERA DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO. LO QUE CABE MENCIONAR ES QUE SE TIENEN GASTOS NO DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTOS A LA RENTA, ESTO ES DEBIDO A QUE LA CULTURA TRIBUTARIA EN NUESTRO PAIS TODAVIA NO ESTA GENERALIZADA Y EXISTEN PERSONAS INFORMALES QUE NO EMITEN LOS COMPROBANTES DE VENTAS NECESARIOS PARA EL SUSTENTO LEGAL DE LOS GASTOS.

NOTA 11.- CODIGO – 6.1.4. (OTROS GASTOS): EN ESTE GRUPO CONSTA EL IMPUESTO A LA RENTA QUE FUE GENERADO POR EL CALCULO REALIZADO EN LA CONCILIACION TRIBUTARIA QUE REPRESENTA EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014

CABE INDICAR QUE SE TERMINO EL CONTRATO CON LA EMPRESA A LA QUE SE PRESTABA LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y POR TAL MOTIVO NO SE TIENE PERSONAL EN LA EMPRESA DESDE EL MES DE OCTUBRE 2014, SE ESTA A LA ESPERA DE UN NUEVO CONTRATO PARA RETOMAR LAS ACTIVIDADES NORMALES.



PATRICIO TATES PANTOJA

CONTADOR

HALLOTRONIC CIA. LTDA.